

13ª REUNIÓN NEGOCIACIÓN CONVENIO NON STOP

El 28 de mayo se ha celebrado nueva reunión de negociación del Convenio Non Stop. Toma la palabra la Parte Sindical para hacer la siguiente reflexión después de lo acontecido en última reunión.

En primer lugar, queremos recordar que llevamos más de dos años sin convenio y 13 reuniones donde la Empresa se ha limitado a **decir que NO** sin dar argumentos ni datos para negarse a abordar las peticiones principales de la parte social.

El proceso de elaboración de nuestra plataforma fue un trabajo arduo, con mucho debate y análisis que terminaron en una asamblea para unificar y decidir entre todos que temas debían ser los más relevantes que debíamos tratar en esta negociación.

Desde el primer momento hemos puesto encima de la mesa, argumentos y datos para dejar patente que tanto la contratación directa como una mayor conciliación son factibles y económica y organizativamente posible.

En las últimas reuniones ordinarias con los Comités de Empresa, celebradas este mismo mes, la Dirección nos facilitó datos sobre la evolución del mercado y la situación productiva en las fábricas. Como ya anticipamos en la pasada reunión, el sector del papel para embalajes es uno de los que mejor ha sorteado la pandemia y con unos niveles de demanda récord de los últimos años, principalmente motivada por el auge del comercio electrónico. Por tanto, es evidente que se ha producido un cambio de tendencia en el consumo que ha acelerado cambios en la demanda de papel muy favorables.

Con esto, nos parece poco comprensible que la Empresa no entienda que es el momento de apostar por las personas y dejar a un lado el modelo basado en la temporalidad y precariedad. Actualmente SAICA se encuentra bien posicionada porque sigue recogiendo los frutos de un modelo de contratación directa, apuesta por las personas e inversión en formación continúa de más de 40 años. Si queremos seguir manteniendo este posicionamiento en el mercado es necesario volver a este modelo que se abandonó hace 12 años. Volvemos a indicar que la contratación de ETTs y la subcontratación suponen una debilidad interna para afrontar los grandes retos del futuro.

Finalmente, insistir que para buscar una solución dialogada se debe abordar las peticiones del colectivo Non Stop, porque de lo contrario nos encontraremos en posiciones muy alejadas.

Dirección de Empresa indica que por su parte ve avances positivos porque se ha conseguido centrar el debate en 3 peticiones, de las cuales:



- 6º turno y consolidación de BLD: Entendiendo la legitimidad de la petición, siguen pensando que en este momento no toca hablar de este punto porque supone un cambio de calado en el modelo y se necesitaría mayor debate.
- Incremento salarial: Estamos en disposición de hablar de este punto.
- Sistema de retribución flexible: Tienen dudas en cómo organizarlo para que no afecte negativamente al funcionamiento de las instalaciones.
 No obstante, no hay inconveniente en estudiar las diferentes propuestas.
- Adecuación de textos normativos: Se está a la espera de propuestas de los textos sobre las materias a tratar para avanzar en paralelo.

Recuerda que la Dirección tiene unas peticiones que es preciso tratar del mismo modo en esta negociación:

- Eliminar la elección por unanimidad en el sistema de disfrute de vacaciones y flexibilizar la 2ª quincena de vacaciones.
- Adecuar el artículo sobre colectivo de correturnos para que refleje la realidad del mismo.
- Formación fuera de la jornada laboral y pacto sobre el permiso retribuido de 20h/año para formación del que disponen las personas trabajadoras en el Estatuto.

La Parte Sindical, sigue viendo que las posiciones están muy alejadas, ya que, después del ejercicio para condensar la plataforma en tres líneas estratégicas, Dirección sigue negándose a hablar de uno de los puntos principales, pretendiendo derivar la negociación al incremento salarial. Como ya hemos manifestado desde el principio este punto dependerá del acuerdo global y no podemos separarlo.

En cuanto a la adaptación a los cambios normativos, es preciso indicar que en la negociación del convenio Non Stop no se pueden abordar todos los temas porque el Convenio no aplica a toda la plantilla y el único cambio que se propone es incluir a los técnicos que trabajan a Non Stop.

En cuanto a las peticiones de la Dirección, queremos indicar que podemos hablar de todo si la Empresa es capaz de abordar con valentía el tema de la contratación.

Tras un debate sobre la situación de la negociación, la Empresa solicita a la Parte Social un modelo concreto del 6 turno y del sistema de retribución flexible para intentar avanzar en la siguiente reunión.

Seguiremos informando.